



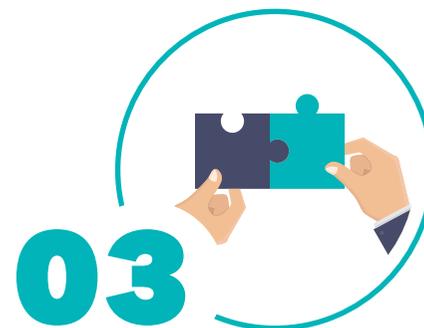
01

Impulsar un **Pacto Nacional de Estado por la Educación** innovador y ágil, de largo plazo y estable, que perdure frente a las decisiones políticas coyunturales. Un Pacto donde abordar los cambios y transformaciones necesarias, al servicio del alumnado y comunidad educativa, movilizándolo para ello los recursos económicos, humanos y materiales necesarios a corto, medio y largo plazo.



02

Construir un **ecosistema educativo** sólido, coordinado y en continua evolución. Un ecosistema formado por todos los colectivos de la sociedad que ven la educación como el eje vertebrador para una sociedad más comprometida, inclusiva, diversa y solidaria, más innovadora y competitiva. Un ecosistema que no deje a nadie atrás, accesible, donde todos los agentes sociales asumamos nuestro rol educador.



03

Transformar el **modelo educativo** integrando habilidades globales, digitales e inclusivas en el ecosistema educativo, reforzando la educación humanista y en valores, potenciando una formación más flexible, personalizada, con alto impacto en la educación obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y el mundo universitario.



04

Empoderar e invertir en el **personal docente**, desarrollando un plan de formación y adaptación específico para el profesorado y los futuros docentes que rediseñe su formación inicial, su acceso a la profesión y su rol como experto en la gestión del conocimiento y el aprendizaje. Un plan personalizado apoyado en las herramientas digitales, metodologías innovadoras e inclusivas para su desarrollo y ejecución.



05

Formar estudiantes como parte activa de la **ciudadanía global**, conscientes de su rol como agentes del cambio y de la transformación de la sociedad. Estudiantes sin límites ni limitaciones, con capacidad crítica y en continuo aprendizaje, que abanderan la transformación del país a través de su talento, conocimiento, esfuerzo y solidaridad.



06

Transformar los **centros educativos** en hubs de innovación y aprendizaje desde donde impulsar la educación como pilar estratégico y esencial de la sociedad, en sintonía con todo el ecosistema educativo. Potenciar la creación de entornos y aulas híbridas, donde el alumnado encuentre la máxima motivación para conseguir una formación completa.



07

Desarrollar **herramientas de colaboración público-privada** entre todo el ecosistema educativo dirigidas a impulsar la creación, reskilling y upskilling de talento digital. Becas, planes nacionales específicos de formación, modelos de compra pública, podrían ser algunas herramientas para adquirir conocimientos en tecnologías disruptivas: Big Data, robótica, Inteligencia Artificial,...



08

Impulsar **modelos innovadores y creativos** para potenciar la investigación y las vocaciones STEAM desde edades tempranas, con foco específico en las mujeres, creando espacios específicos de colaboración entre centros educativos y de formación profesional, universidades, empresas y tercer sector con el objetivo de acelerar el impacto en la sociedad.



09

Utilizar la tecnología en la formación, flexibilizando la enseñanza y adaptándola a aprendizajes individuales y necesidades del alumnado. Garantizando la accesibilidad a la tecnología, generando itinerarios individualizados según los estudiantes, siendo el docente guía y elemento clave para la motivación de los alumnos.



10

Desarrollar un **benchmarking de los proyectos, las personas y los centros educativos** que han estado implicados en las mejores prácticas para su puesta en común, transformando la cultura educativa, adoptándose como modelos de éxito para implementar y coordinar en otras áreas.